

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

DETALLE DE LOS TRABAJADORES FIJOS Y DISCONTINUOS QUE HAN SIDO LLAMADOS EN CANTUR, DESDE EL 01.01.2012 AL 13.03.2013, PRESENTADA POR D.^a MARÍA CRISTINA PEREDA POSTIGO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-1854]

Contestación.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N.º 8L/5300-1854, formulada por D.^a María Cristina Pereda Postigo, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a detalle de los trabajadores fijos y discontinuos que han sido llamados en CANTUR, desde el 01.01.2012 al 13.03.2013, publicada en el BOPCA n.º 255, de 19.03.2013, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 24 de mayo de 2013

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-1854]

"Se ha procedido al llamamiento del personal fijo discontinuo en categorías relativas a guía, monitora, recepcionista, camarero/a, oficial 1ª administrativo, oficial primera, limpiadora, cobradora, ayudante de cocina y monitor de golf."